

**INSTITUTO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE
COSTOS**

**XXXVIII CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES
UNIVERSITARIOS DE COSTOS**

**BUSCANDO CAMINOS ALTERNATIVOS DE MEDICIÓN
EN CONTEXTOS INFLACIONARIOS**

**Categoría Propuesta:
Comunicación de experiencias profesionales**

Autor

**José Puccio (Socio Activo)
jpuccio@fce.unl.edu.ar**

San Juan, octubre de 2015

BUSCANDO CAMINOS ALTERNATIVOS DE MEDICIÓN EN CONTEXTOS INFLACIONARIOS

INDICE

Resumen

1. Introducción
2. Marco Conceptual: La Contabilidad en Moneda Homogénea
3. Dificultades de aplicación de métodos de ajuste por inflación
4. Mantenimiento del capital operativo
5. Aplicación de la metodología en un caso
6. Resultados obtenidos.
7. Conclusiones

BUSCANDO CAMINOS ALTERNATIVOS DE MEDICIÓN EN CONTEXTOS INFLACIONARIOS

Categoría Propuesta: Comunicación de experiencias profesionales

RESUMEN

El marco de referencia del trabajo es el de la información de gestión en un contexto económico signado por el fenómeno inflacionario.

El objetivo general es el de encontrar caminos para brindar información de gestión adaptada a una economía con inflación.

Se hace un repaso de la doctrina conocida como modelo contable diseñado para superar las distorsiones informativas originadas por las variaciones en el valor de la moneda, de los profesores Amaro Yardín y Hugo Rodríguez Jáuregui.

Se identifican algunas dificultades en la implementación de dicho modelo, especialmente cuando la información ya ha sido elaborada en moneda corriente en los ejercicios económicos correspondientes a una serie bajo análisis y al mismo tiempo se desconfía de la validez de los índices de precios disponibles.

Tomando un caso de experiencia profesional de una organización cuyo objetivo es mantener un sistema previsional, se presenta una propuesta alternativa que ayuda a interpretar la información contable integrándola a otras informaciones propias de un sistema de este tipo como es la información actuarial.

La idea presentada se resume en utilizar un índice propio del sector u organización, adoptando así el criterio de mantenimiento del capital operativo, con la advertencia que la información así elaborada debe necesariamente integrarse con múltiples perspectivas del caso.

1. INTRODUCCIÓN

Se trata de una experiencia profesional que será mostrada reservando la identidad de la organización en la que se realizó y alterando los datos reales para no afectar la confidencialidad.

Las dificultades que se originan cada vez que el modelo contable se aleja de la realidad económica que busca representar, son bien conocidas. En esta ocasión nos motiva el impacto que tiene el fenómeno inflacionario sobre la información utilizada para la toma de decisiones.

Es así que presentamos una propuesta que bien puede integrarse con otras a los fines de conformar un sistema de información lo más completo posible.

2. MARCO CONCEPTUAL: LA CONTABILIDAD EN MONEDA HOMOGÉNEA

Conceptualmente adherimos a las propuestas de incorporar algún tipo de modelo que considere el fenómeno inflacionario en los informes de gestión empresarial.

Cuanto más desarrollado y más discutido doctrinariamente el modelo, será cada vez mejor para reflejar en toda su amplitud la real ocurrencia de los hechos económicos en el marco de las empresas y organizaciones.

En este sentido cabe mencionar dos obras que han presentado una propuesta concreta para el tratamiento de la información contable en el marco de economías que sufren una mediana situación inflacionaria y consecuentemente la pérdida de poder adquisitivo de la moneda de curso legal.

Nos referimos a los textos “Contabilidad en Valores Homogéneos” (Yardin y Rodríguez Jáuregui, 1985) e “Información Gerencial en Contextos Inflacionarios” (Yardin, 2003), que ofrecen un modelo sencillo para reflejar realidades verdaderamente complejas.

Además podemos mencionar la existencia de iniciativas en el propio lapuco para otorgar carácter de recomendación técnica a algún modelo que, siguiendo los lineamientos centrales de dicha propuesta, ofrezca a la gestión empresarial una figura o patrón que puede denominarse actualmente como Contabilidad en Moneda Homogénea (CMH).

3. DIFICULTADES DE APLICACIÓN DE MÉTODOS DE AJUSTE POR INFLACIÓN

Consideramos que la doctrina contable de nuestro país ha desarrollado propuestas absolutamente válidas que fueron confluyendo a un modelo o método denominado de ajuste por inflación.

Una diferencia importante a considerar entre este método y el de CMH es que éste último responde a un sistema contable bimonetario que considera el efecto inflacionario a lo largo de todo el proceso de contabilización de las operaciones diarias, mientras que el ajuste por inflación en general, está pensado como ajuste de los estados contables emitidos solo al finalizar el período contable (anual o mensual según el tipo de información analizada).

En el caso que vamos a presentar la información disponible es la de los Estados Contables emitidos al finalizar cada uno de los ejercicios económicos anuales, no contando con posibilidades ciertas de desagregar la información en períodos más cortos.

Por lo tanto, para el análisis de una determinada serie del pasado, nos hemos visto obligados a descartar el modelo de CMH, aunque hemos respetado los lineamientos teóricos.

Queda como opción hacia el futuro la de adoptar el modelo de CMH en forma integral.

Definida la utilización del ajuste por inflación para presentar la información de un modo más cercano a la realidad, cabe hacer tres advertencias: el ajuste propuesto, enmarcado en la contabilidad gerencial, no responde totalmente a normas técnicas; la normativa legal que impide el uso del ajuste por inflación; y la pérdida de credibilidad en los índices oficiales de precios.

3.1. Las normas técnicas y la contabilidad de gestión

El marco de la contabilidad de gestión está pensado para brindar información hacia el interior de la organización, aportando al proceso de toma de decisiones. En este contexto el respeto por las normas técnicas queda relativizado por la necesidad de brindar información lo más aproximada posible a la realidad económica.

En el caso presentado esto no significa que el proceso contable de partida doble sea reemplazado, muy por el contrario es el que brinda la información de base, solo que para algunos aspectos resultará necesario apartarse de alguna normativa técnica.

3.2. Dificultades Normativas

Si bien el fenómeno inflacionario está presente en nuestra economía y no debería negarse, existen normas legales en nuestro país que impiden el uso de modelos de ajuste por inflación.

La profesión contable ha venido expresando su oposición a esta negativa, identificando entre otros, dos problemas concretos derivados: La distribución de utilidades directamente ficticias que pueden poner en riesgo la subsistencia de las empresas, y el cálculo de impuesto a las ganancias sobre utilidades meramente nominales que se transforman en una injusta apropiación de recursos empresariales por parte del Estado.

Lamentablemente, la costumbre o el facilismo, lleva en muchas ocasiones a ignorar el fenómeno inflacionario en el campo de la contabilidad gerencial poniendo en riesgo severo la coherencia en el proceso de toma de decisiones.

3.3. Utilización de índices de precios

Al momento de aplicar a una serie de datos los coeficientes correctores para permitir una observación en términos constantes, resulta indispensable contar con índices generales de precios que sean creíbles.

En el caso bajo análisis (al igual que en innumerables otros casos), cada uno de los decisores ha llegado a la convicción personal que los índices oficiales de precios ignoran parcialmente el fenómeno inflacionario y por lo tanto la información ajustada mediante ellos se ve severamente cuestionada.

Por tal motivo, nos vimos obligados a la utilización de otros índices que representen para los decisores una información más cercana a la realidad económica.

En un marco de discusión técnica con los decisores de la organización utilizada como caso material de estudio, se fueron descartando algunas posibilidades.

Por ejemplo, en diversas ocasiones algunos decisores al observar la información contable comparativa medida en moneda corriente, y con la advertencia que la misma desconoce la distorsión por la variación en el poder adquisitivo de la moneda, proponen traducir la misma a alguna divisa (generalmente dólar estadounidense), según el tipo de cambio vigente en cada uno de los momentos de la serie bajo análisis.

Opciones de este tipo se han ido descartando por diversos motivos. Se puede mencionar como ejemplo: no necesariamente una divisa representa en cada período la pérdida real de poder adquisitivo del peso, entre otras razones porque puede responder a una política cambiaria particular que lleva a relativizar en extremo esa vinculación.

4. MANTENIMIENTO DEL CAPITAL OPERATIVO

Al presentar el tratamiento del concepto de integridad del capital, el profesor Yardin expresa que es considerado un beneficio todo lo que excede la magnitud del capital afectado inicialmente a una actividad económica.

Planteado el problema de cómo medir el capital inicial y final, dice el profesor Yardin que existen al menos dos posibilidades: la medición del patrimonio en términos físicos o en términos monetarios. La primera de ellas se conoce como “criterio del capital físico” que propone considerar el mantenimiento de la integridad del capital medido en su “capacidad operativa”. La segunda, “criterio del capital financiero” se inclina por el mantenimiento de la integridad del capital medido en términos de “poder adquisitivo”.

Nos adherimos a considerar que la mejor forma de asegurar una correcta medición del patrimonio y del resultado empresarial es el de considerar el criterio del capital financiero ya que permite una comparación válida en un contexto económico considerando la cantidad promedio de bienes y servicios de una comunidad en la que la empresa se halla inserta.

También apoyamos la medición en términos de capital operativo, a la hora de considerar la distribución de resultados.

Ahora bien, frente a las dificultades actuales en el caso bajo estudio, que fueron resumidas en el apartado anterior, cuando nos encontramos en un caso real en el cual la información de base ha sido elaborada en un marco de normas que no permiten la consideración del fenómeno inflacionario, hemos optado por presentar la información siguiendo el criterio de capital operativo.

En este sentido nos ha parecido razonable tanto a los asesores como a los propios decisores de la organización la utilización de un índice propio de la institución.

Llamemos a dicho índice “Módulo Previsional” o “MP”. Es el valor constante que indica tanto los aportes como los beneficios previsionales y que permite la actualización de los mismos sin necesidad de recurrir a modificaciones en las normas que rigen el funcionamiento de la entidad.

5. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN UN CASO

Consideramos suficiente una presentación resumida del caso, que nos permita una observación del fenómeno, sin necesidad de conocer detalladamente la organización respectiva.

Se trata de un sistema previsional que debe responder con el patrimonio presente más los aportes futuros de los afiliados, los beneficios de jubilación y pensión de los beneficiarios actuales y futuros.

Como estimación razonable la organización debe trabajar sus procesos de toma de decisiones con un horizonte temporal no menor a 30 años.

El primer informe en grado de importancia en una institución de este tipo es el actuarial. De todos modos, dichos informes necesariamente son complementados por otros, como por ejemplo los Estados Contables.

Durante algunos años se observaron los estados contables en moneda de cierre de cada uno de los ejercicios anuales. Esta mirada fue perdiendo importancia en la medida que se ignoraba explícitamente el efecto de la inflación.

Cabe mencionar que la organización cuenta con cuerpos colegiados numerosos que se ven obligados a llevar adelante un proceso participativo de toma de decisiones.

5.1. Información en Moneda Corriente

Veamos las series de datos que surgen de los balances tal cual han sido aprobados por la entidad.

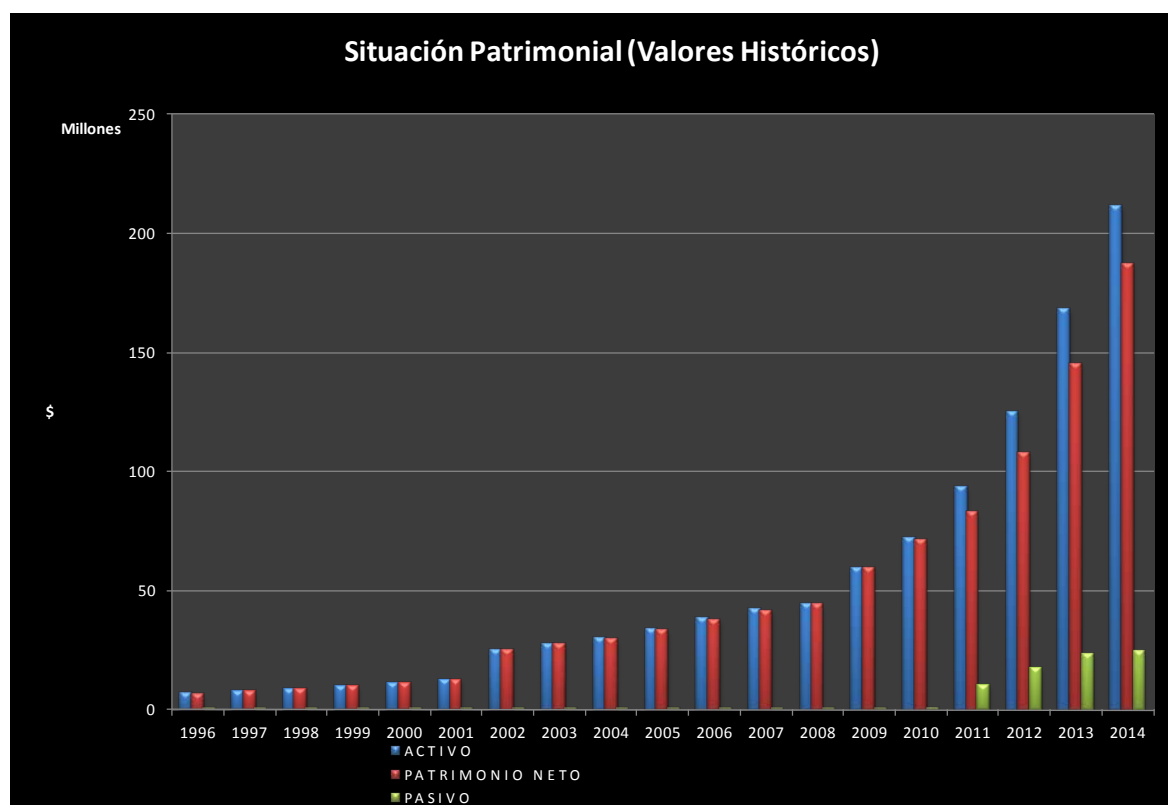


Gráfico A1 – Situación Patrimonial en Moneda de Curso Legal (elaboración propia)

Una observación objetiva de la serie de datos llevaría a la conclusión de un incremento exponencial del Activo y del Patrimonio Neto y por consecuencia una valoración muy optimista del futuro institucional.

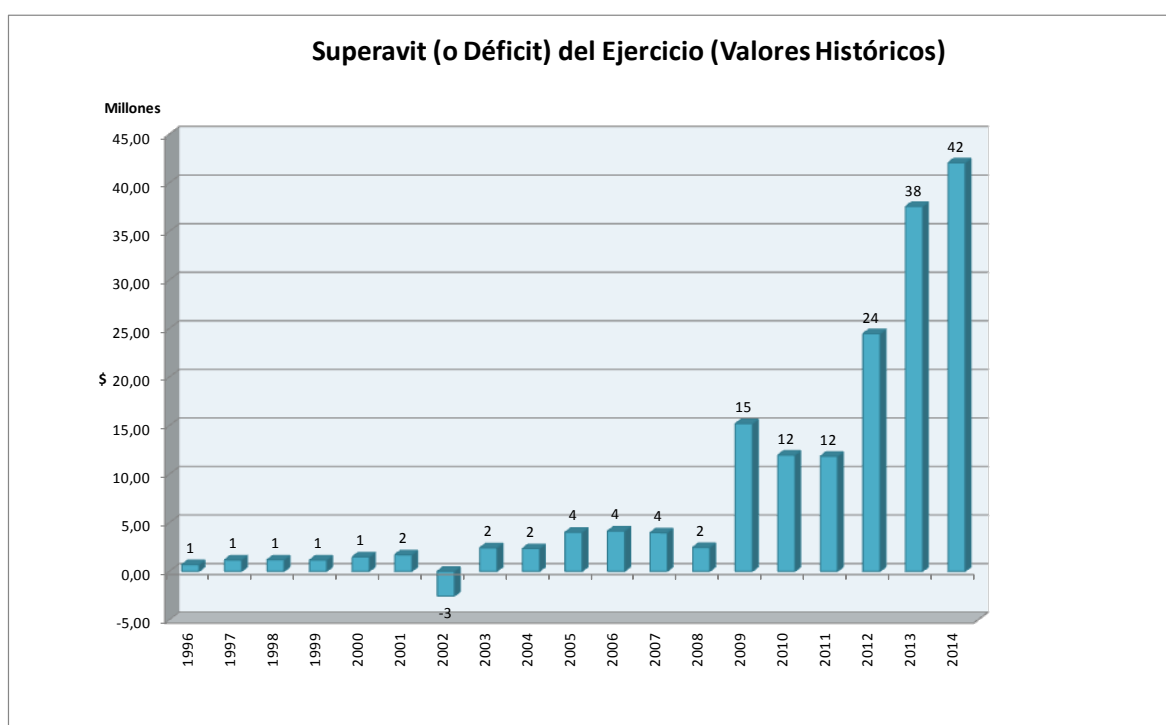


Gráfico A2 – Situación Económica en Moneda de Curso Legal (elaboración propia)

Las conclusiones del análisis de la situación económica, parecerían confirmar la mirada optimista del futuro de la organización.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Como anticipamos, se decidió someter las series de datos al ajuste por inflación utilizando un índice propio de la organización. A los fines del presente trabajo lo denominamos Módulo Previsional (MP).

Por lo tanto, la lectura de las series ajustadas por este índice, transforman la medición en pesos (criterio de capital financiero) a una medición en MP (criterio de capital físico u operativo).

Veamos a través de gráficos, las consecuencias en la información:

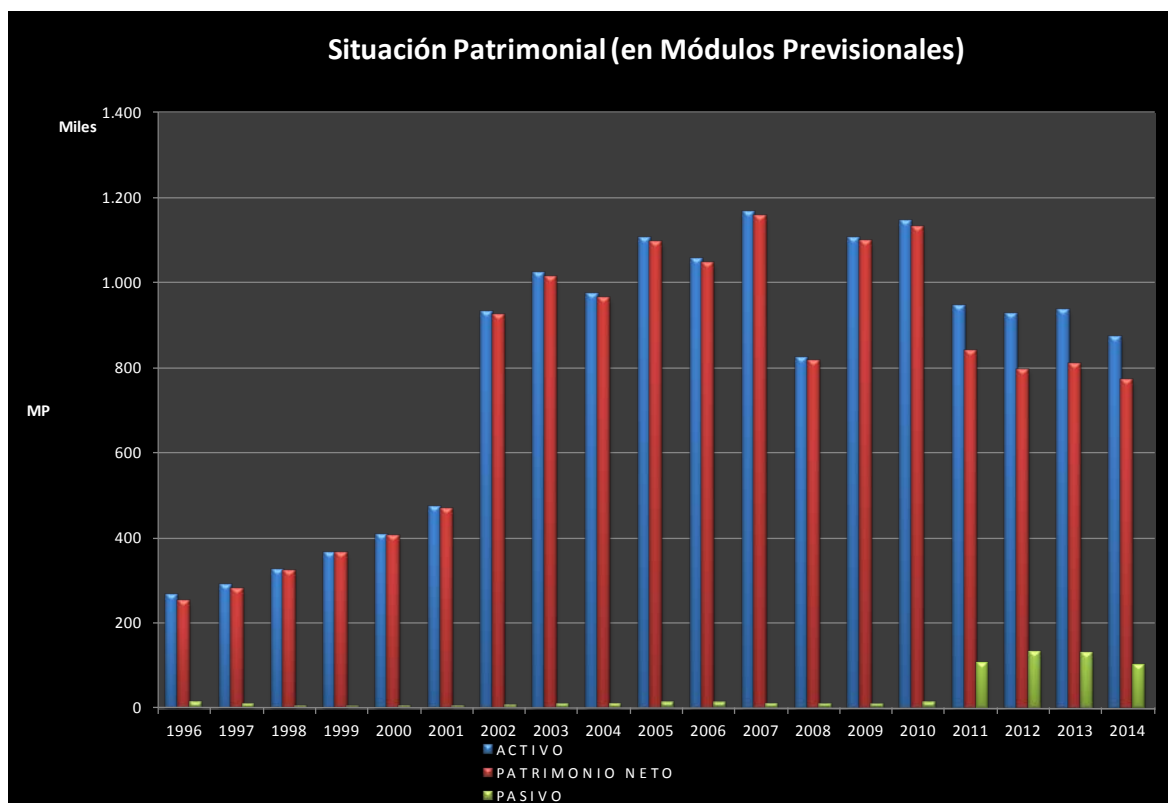


Gráfico B1 – Situación Patrimonial en Módulos Previsionales sin Ajuste de Bienes de Uso y Bienes de Inversión (elaboración propia)

La mirada objetiva de la serie indicaría un crecimiento hasta el año 2007, una caída en el año 2008 con recuperación en el año siguiente (como consecuencia de sucesos extraordinarios en la economía) y un preocupante decrecimiento patrimonial a partir del año 2010.

El gráfico a continuación tiene el único objetivo de concentrar la observación sobre el Activo.

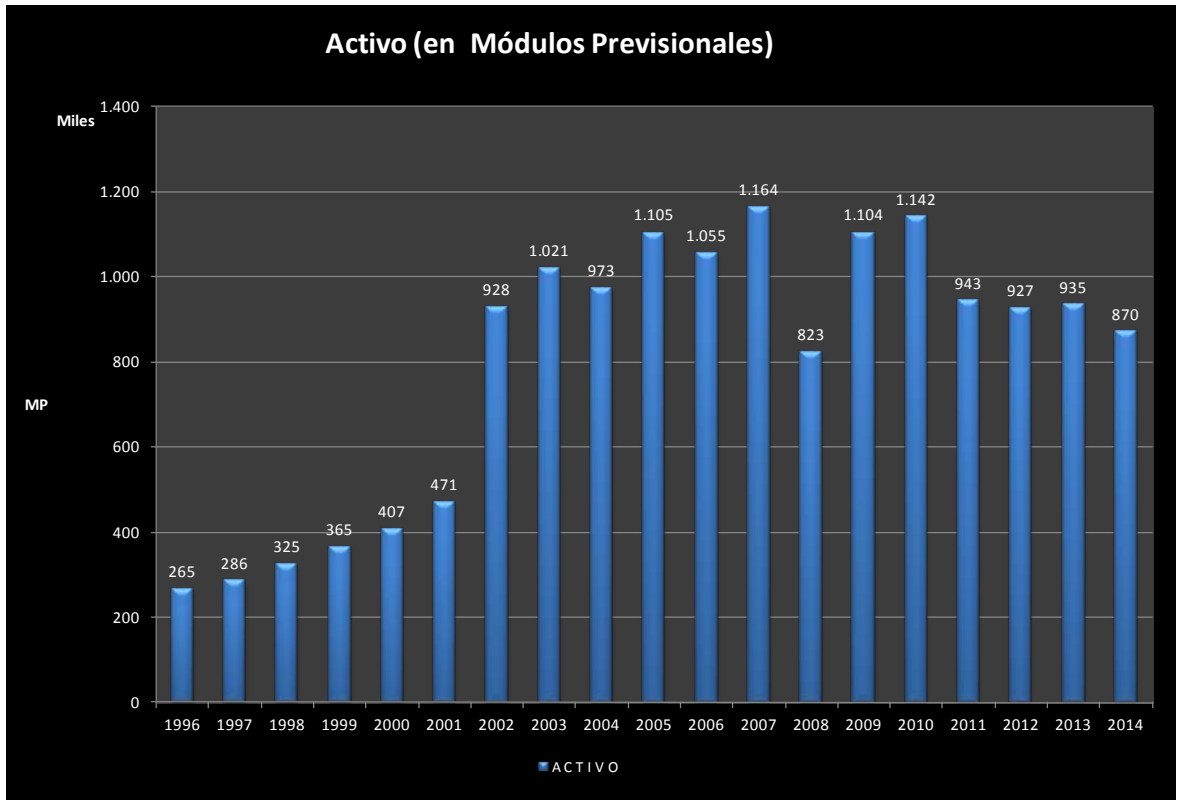


Gráfico B2 – Activo en Módulos Previsionales sin Ajuste de Bienes de Uso y Bienes de Inversión (elaboración propia)

Presentamos la información de situación económica en MP:

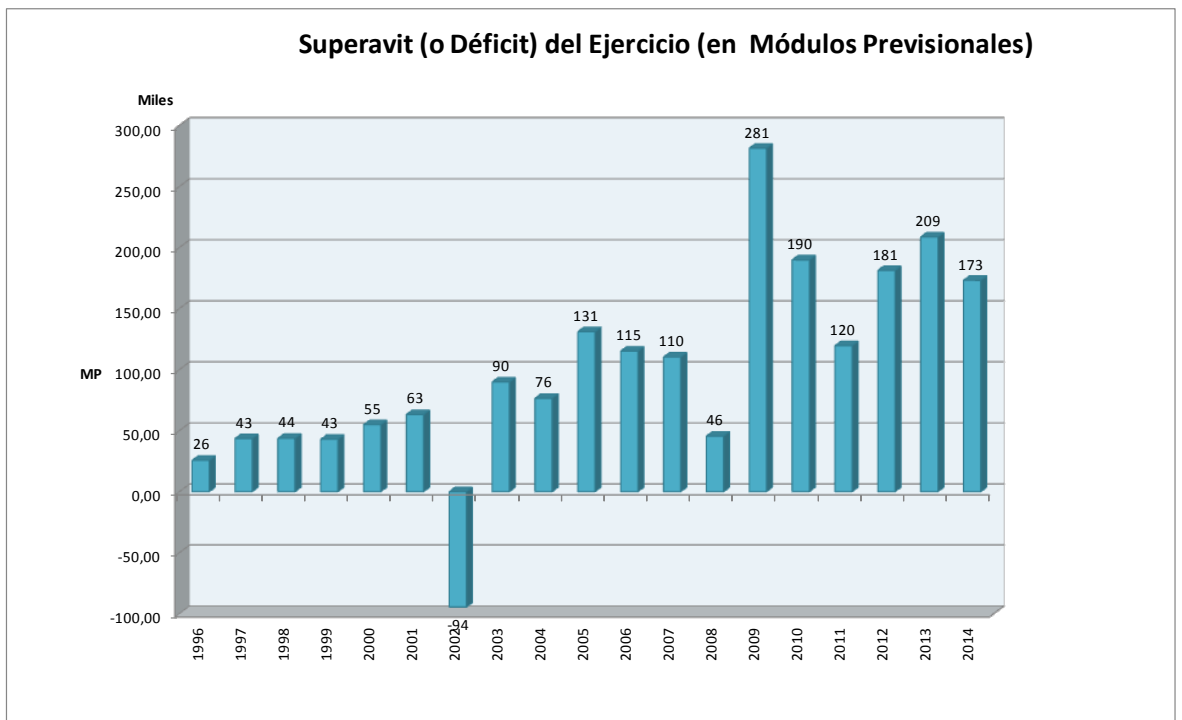


Gráfico B3 – Situación Económica en Módulos Previsionales sin Ajuste de Bienes de Uso y Bienes de Inversión (elaboración propia)

Esa primera observación, llevó a un análisis más profundo de la cuestión. Allí aparece un fenómeno que necesariamente debe ser considerado con un procedimiento distinto.

La entidad tiene un conjunto de bienes de uso y bienes de inversión, que configuran una existencia de activos no monetarios. En la medida que cada ejercicio se ajusten sus valores con el índice correspondiente esto producirá una disminución discutible del valor ajustado de dichos bienes.

Por tal motivo, se incorporó un criterio especial en la valoración de bienes de uso y bienes de inversión, que es la de mantener el valor de su existencia según el año de incorporación (sometido a los correspondientes cálculos de amortizaciones).

Con dicha adaptación las series de datos son las siguientes:

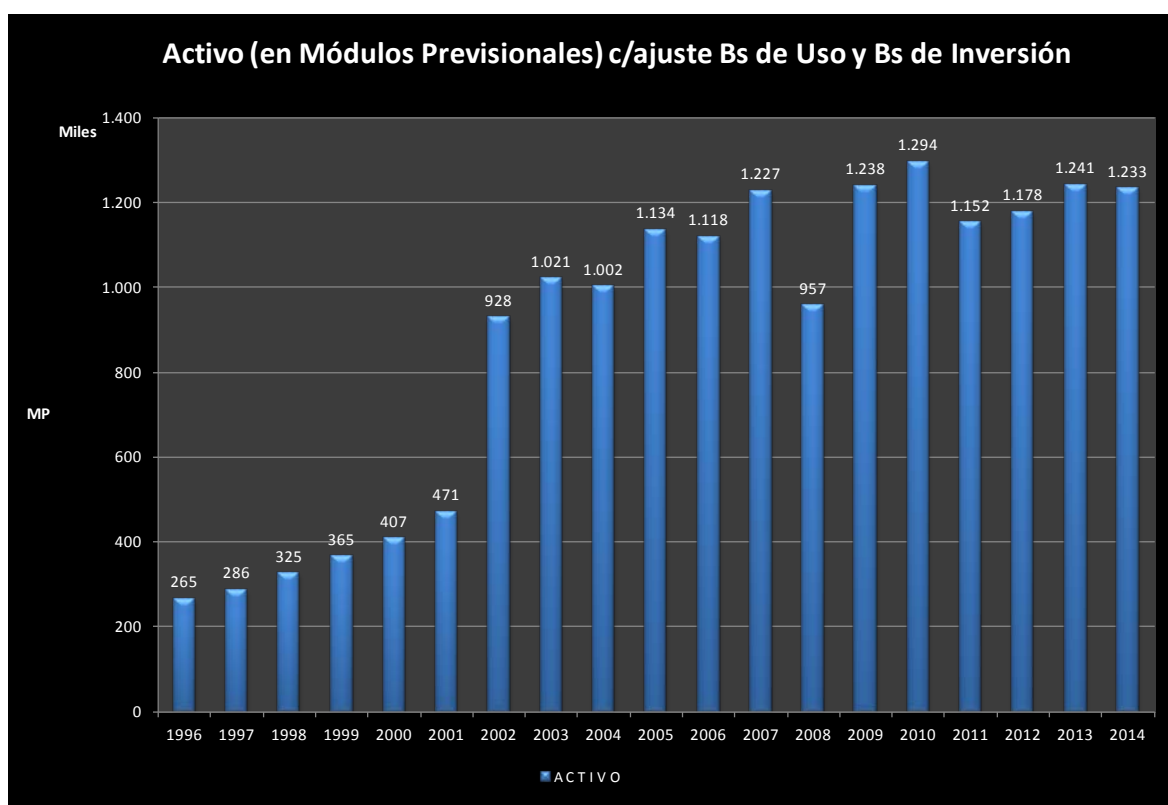


Gráfico C1 – Activo en Módulos Previsionales con Ajuste de Bienes de Uso y Bienes de Inversión (elaboración propia)

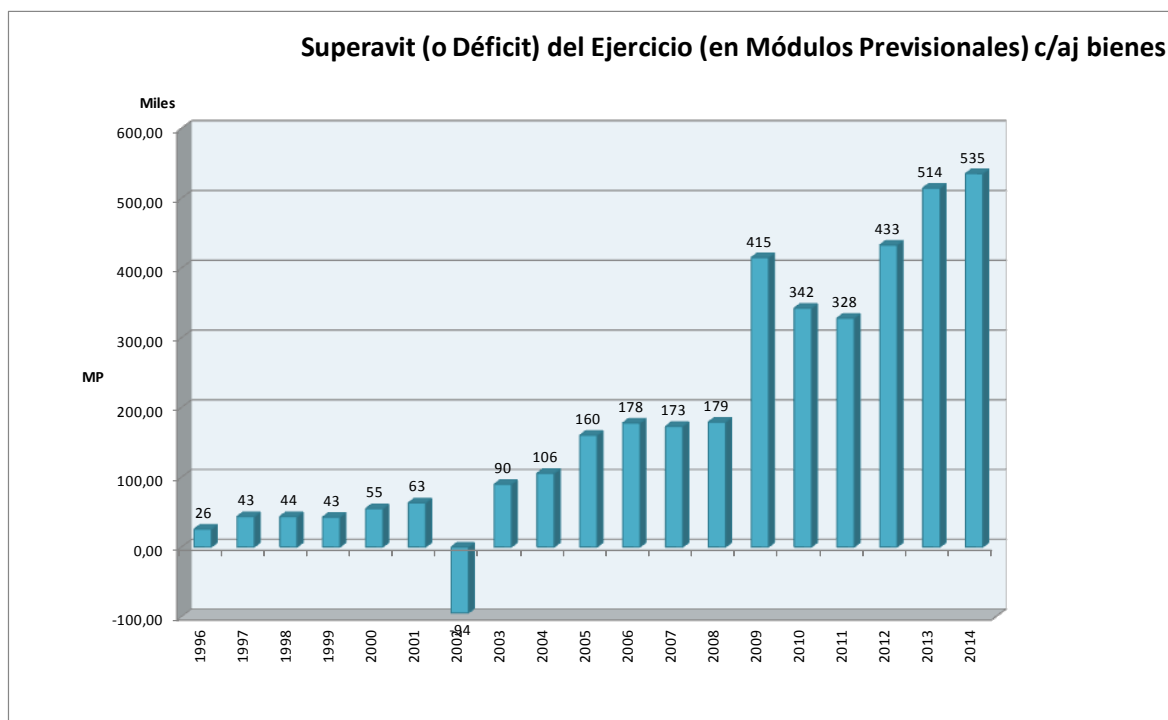


Gráfico C2 – Situación Económica en Módulos Previsionales con Ajuste de Bienes de Uso y Bienes de Inversión (elaboración propia)

Esta observación resulta a todas luces apropiada con una medición más real de la organización, según los criterios de los decisores.

7. CONCLUSIONES

Un modelo ideal de medición en el marco de la contabilidad de gestión debe integrar el fenómeno inflacionario independientemente de los niveles de inflación alcanzados en la economía del país o la región en el que la empresa se encuentra en acción.

El modelo de Contabilidad en Valores Homogéneos o Contabilidad en Moneda Homogénea (CMH) es una propuesta válida para reflejar la realidad de la empresa en un contexto inflacionario.

Frente a la necesidad de analizar información contable que haya sido elaborada originalmente sin considerar el efecto inflacionario y en una serie relativamente prolongada, una opción de aproximación a la realidad es la de utilizar un índice sectorial o un índice propio de la organización bajo análisis, adoptando así el criterio de mantenimiento del capital operativo.

Bajo los lineamientos de esta opción, hemos presentado un caso de experiencia profesional con cifras alteradas para evitar la divulgación de información confidencial.

En el análisis comparativo de una serie de casi dos décadas queda evidenciada la magnitud de la diferencia entre información en moneda corriente con aquella que ha quedado expresada en unidades de referencia que hemos denominado "Módulos Previsionales".

Resulta indispensable bajo este modelo hacer las adaptaciones correspondientes a los valores de los activos no monetarios.

En el caso presentado (un sistema previsional), la información aportada se integra a un conjunto de datos, representando solamente una perspectiva de análisis.

El informe actuarial es indispensable en una organización que contenga un sistema de jubilaciones y pensiones, el que es válidamente complementado con la información ajustada por un índice propio de la organización.

Queda abierta la posibilidad a futuro de adopción del modelo de CMH.

BIBLIOGRAFÍA

1. PUCCIO, José – Tratamiento de operaciones indexadas y operaciones en moneda extranjera bajo el modelo contable de moneda homogénea. Anales XXVI Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. La Plata, 2003.
2. YARDÍN, Amaro y RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Hugo – Contabilidad en Valores Homogéneos. Editorial Macchi. Buenos Aires, 1985.
3. YARDÍN, Amaro – La moneda homogénea como neutralizador del efecto inflacionario en la información contable. Revista "La Ley Express", N° 2; Editorial La Ley. Buenos Aires, 2002.
4. YARDÍN, Amaro – Información Gerencial en Contextos Inflacionarios. Propuesta de un modelo contable diseñado para superar las distorsiones informativas originadas por las variaciones en el valor de la moneda. Editorial La Ley. Buenos Aires, 2003.